

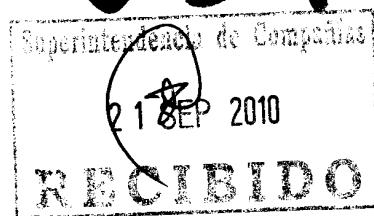
Plano de
Suelo y techo
W.C.

Cdla. Los Tamarindos Mz. A-1 Villa I/7
TELÉFAX: (05) 2933077
mail:
davamark@gmail.com
PORTOVIEJO-
MANABÍ-ECUADOR

OK
G
D
2013
22

Portoviejo, Septiembre 20 de 2010

Señor Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI
Ciudad



Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha Septiembre 13 de 2010 se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía DAVAMARK S. A. las siguiente transferencia de acciones:

CEDELENTE	No. CEDULA	CESIONARIO	No. CEDULA	No.	ACCIONES	PORCENTAJE
MARIA FERNANDA MENDOZA ALARCON	130691984-4	PAUL ALEXANDER IGLESIAS CEDEÑO	131063211-0	728		100%
RODOLFO GUILLERMO PARRAGA MUÑOZ	130754874-1	WILY COLON MEJIA BRAVO	130950771-1	72		100%

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

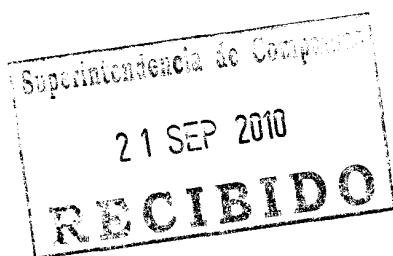
Atentamente,

Ing. Willy Mejia Bravo
GERENTE GENERAL
DAVAMARK S. A.

c.c. archivo

Portoviejo, Septiembre 13 de 2010

Señores
DAVAMARK S. A.
Ciudad.



De mi consideración:

Solicito a ustedes registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 72 Acción Ordinaria y Nominativa de \$ 1.00 de valor cada una que corresponden a \$ 72.00 del capital social, pertenecientes al Ing. Rodolfo Guillermo Pàrraga Muñoz a favor del Ing. Willy Colón Mejía Bravo.

El Cedente deja expresa constancia que, cede y transfiere el 100% de las acciones que tiene en la compañía **DAVAMARK S. A.**, sin reservarse ningún derecho sobre la misma y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ella.

El Cedente es de estado civil casado.

El Cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses.

Atentamente,

CEDENTE

Ing. Rodolfo Pàrraga Muñoz
C. I. 130754874-1

CESIONARIO

Ing. Willy Colón Mejía Bravo
C.I. 130950771-1


Sra. María Fernanda Baird Loor
C.I. 130945119-1

Portoviejo, Septiembre 13 de 2010

Señores
DAVAMARK S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Solicito a ustedes registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 728 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$ 1.00 de valor cada una que corresponden a \$ 728.00 del capital social, pertenecientes a la Señora María Fernanda Mendoza Alarcón a favor del Sr. Paul Alexander Iglesias Cedeño.

El Cedente deja expresa constancia que, cede y transfiere el 100% de las acciones que tiene en la compañía **DAVAMARK S. A.**, sin reservarse ningún derecho sobre la misma y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ella.

El Cedente es de estado civil divorciado

El Cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses.

Atentamente,

CEDENTE


María Fernanda Mendoza Alarcón
C.I. 130691984-4

CESIONARIO


Paul Iglesias C.
Sr. Paul Alexander Iglesias Cedeño
C.I. 131063211-0